



Organización de Aviación Civil Internacional

PROYECTO REGIONAL RLA/06/901- Asistencia en la Implantación de un Sistema Regional de ATM considerando el Concepto Operacional ATM y el Soporte de Tecnología CNS

Tercera Reunión del Comité de Coordinación (RCC/3)
(Lima, Perú, 22-23 de abril de 2010)

Asunto 5: Programa tentativo de actividades del proyecto para el año 2010-2011

(Nota de Estudio presentada por Uruguay)

En esta Nota de Estudio se presenta una propuesta para incluir en el Programa del Proyecto RLA/06/901 un seminario Taller sobre los cambios que propone la Enmienda 1 del Doc.4444 con el objetivo de analizar en profundidad con expertos y proveedores de software las implicancias de los cambios de la Enmienda.

Referencias

- Enmienda 1 del Doc. 4444 de la OACI
- Directrices de la OACI para la implantación de la Enm 1 Doc. 4444
- Reuniones SAM/IG

1. Introducción

1.1. La Enmienda 1 resulta de la labor del Grupo de estudio sobre planes de vuelo (FPLSG) y tiene como naturaleza y alcance la actualización del modelo de formulario de plan de vuelo de la OACI para satisfacer las necesidades de las aeronaves con capacidades avanzadas y los requisitos en evolución de los sistemas automatizados de gestión del tránsito aéreo (ATM), teniendo en cuenta al mismo tiempo la compatibilidad con los sistemas existentes, los factores humanos, la instrucción, el costo y los aspectos relativos a la transición.

1.2. Las directrices de la OACI para la implantación de la Enm 1 Doc. tienen por objetivo ayudar a los usuarios del espacio aéreo y a los proveedores de servicios de navegación aérea (ANSP) a aplicar los cambios sobre planificación de vuelo.

1.3. En las Reuniones SAM/IG se ha trabajado la metodología de planificación dentro del Grupo de Trabajo sobre Automatización habiendo los Estados presentado sus Planes Nacionales para la implantación de la Enmienda.

2. Análisis

2.1. De los análisis efectuados dentro del Grupo de Trabajo de Automatización y teniendo en cuenta los diferentes sistemas de procesamiento de Plan de Vuelo en las Administraciones de la Región SAM así como sus diferentes estados de desarrollo se hace particularmente importante la instrumentación de un Seminario/Taller para analizar desde el punto de vista de los desarrolladores de software la viabilidad de la implantación de la Enmienda en fecha coordinada.

2.2. Por otro lado, la gran mayoría de las empresas suministradoras de software no han comenzado aún las etapas de desarrollo para los cambios de la Enmienda 1 del Doc. 4444 y sería conveniente la participación de las mismas en la medida de lo posible en un Seminario/Taller donde se pudieran plantear las dudas y las posibilidades de los cambios a implantarse así como su viabilidad técnica.

3 Acción sugerida

3.1 Se invita a la Reunión a considerar la inclusión de un Seminario/Taller para la Región SAM en el Programa 2010 del Proyecto RLA/06/901 con el objetivo de:

- i. Proporcionar a los Estados un foro amplio de discusión sobre la viabilidad de la implantación de la Enmienda 1 del Doc. 4444 en la fecha coordinada.
- ii. ofrecer a los proveedores de software de las Administraciones la posibilidad de transmitir sus consideraciones técnicas sobre esta implantación.
- iii. transmitir a los proveedores de software claridad sobre los impactos operacionales de la nueva Enmienda.